PROYECTO EDUCATIVO
2023- 2027
COLEGIO SAN ALBERTO HURTADO
CONSTITUCIÓN

Este documento presenta el Proyecto Educativo Institucional del colegio San Alberto Hurtado, en el cual se plasman los principios y orientaciones que dan vida al quehacer educativo de nuestro establecimiento. En este documento se explicita quiénes somos, nuestra misión, visión, los principales lineamientos pedagógicos y el perfil esperado de los estudiantes, funcionarios, padres y apoderados.

I. CONTEXTO

Introducción

Este documento presenta el Proyecto Educativo Institucional del colegio San Alberto Hurtado, en el cual se plasman los principios y orientaciones que dan vida al quehacer educativo de nuestro establecimiento. En este documento se explicita quiénes somos, nuestra misión, visión, los principales lineamientos pedagógicos y el perfil esperado de los estudiantes, funcionarios, padres y apoderados.
El colegio San Alberto Hurtado, dependiente de la Fundación Educacional Padre Manuel Tomás Albornoz, para la ejecución de este proyecto educativo cuenta con:

A) Equipo de gestión

El colegio San Alberto Hurtado tiene como primer responsable de la implementación del proyecto educativo institucional al director, quien apoyado por su equipo de gestión tiene la misión de concretar el modelo educativo.
El equipo de gestión es el encargado de difundir el proyecto educativo institucional a funcionarios, estudiantes, padres y apoderados.

B) Colaboradores

El equipo de gestión para desempeñar correctamente su labor, tiene el apoyo de estamentos vinculados al proceso educativo, tales como:

- Consejo de profesores
- Consejo escolar
- Centro de padres y apoderados
- Centro de estudiantes.

Información institucional

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos un colegio católico ubicado en la ciudad de Constitución, establecimiento de larga trayectoria en la comuna, perteneciente a la fundación Padre Manuel Tomás Albornoz, siendo nuestro patrono San Alberto Hurtado.

Nuestro establecimiento está orientado a brindar una educación con altas expectativas académicas, formación valórica y espiritual en los niveles de educación parvularia (NT1 y NT2), enseñanza básica y media, potenciando el desarrollo de sus talentos, mediante la modalidad científico humanista, atendiendo a estudiantes diversos en lo social, cultural y con necesidades educativas especiales.

Actualmente atendemos a la comunidad con 32 cursos, en los 3 ciclos mencionados, contamos con una dotación de 67 profesores que atienden las diversas asignaturas del currículum y 41 asistentes de la educación, distribuidos en técnicos, administrativos,

profesionales (psicólogos, fonoaudiólogos, psicopedagoga y trabajadora social) y auxiliares de aseo-servicio. Así mismo se conforma el equipo pastoral (sacerdote, diácono, religiosas, docentes y asistentes de la educación).

La cantidad de horas contratadas para el área docente son de 2.777, las cuales se encuentran destinadas a la labor pedagógica y otras funciones como: preparación de material, planificación y reuniones de reflexión pedagógica, entre otras. Además 1.718 horas están destinadas a labores de apoyo educativo para los asistentes de la educación.

Reseña Histórica

El colegio San Alberto Hurtado, nace a principios del siglo XX, en el año 1918, ante la necesidad de contar con un establecimiento para atender las necesidades de Constitución del 1.900, ante esto el presbítero Manuel Tomás Mesa, sobrino del párroco Manuel Tomás Albornoz, dio origen a este como una escuela parroquial que además entregará una educación cristiana, así el otorgó el terreno en donde hoy está emplazado el colegio.

En el año 1925 con la creación del obispado de Linares, la jurisdicción de la parroquia San José de Constitución pasa a formar parte de sus dependencias. Con el tiempo pasó a la administración de la Congregación de los Hermanos Maristas hasta el año 1967. Luego de la partida de éstos de nuestra ciudad en el año 1967, este continúa su funcionamiento como Escuela Particular N°2 Arturo Prat periodo que se extiende hasta el año 1976. En el año 1.987 pasa a llamarse Colegio Arturo Prat, contaba con educación básica hasta el año 1.981 donde se da inicio al nivel de enseñanza media, culminando el año 1.984, todo esto por la necesidad de la ciudad de contar con un colegio de enseñanza media que preparara alumnos pensando en estudios profesionales, a partir de este periodo alcanza gran importancia en la ciudad, entregando un gran número de alumnos egresados que se transformaron en profesionales en diferentes áreas hasta hoy en día.

A partir del 21 de octubre de 1993, el colegio fue autorizado a funcionar como Establecimiento Educacional Subvencionado de Financiamiento Compartido.

En el año 2002 el colegio se incorporó al régimen de Jornada Escolar Completa (JEC), al que ingresan los alumnos a partir de Tercer Año Básico hasta Cuarto de Enseñanza Media, este cambio significó la creación de una serie de talleres complementarios al currículum pedagógico, buscando entregar una educación integral e innovadora.

En este camino, el colegio obtiene importantes logros académicos marcando hitos importantes en resultados Simce a nivel local y regional, siendo destacados en la capital regional, Talca, asimismo en enseñanza media, año a año mejoran los resultados en la prueba de selección universitaria, en donde los alumnos obtienen importantes resultados que les permiten ingresar a universidades y carreras de su elección, logrando promediar los 602 puntos, el año 2015, obteniendo entre sus resultados alumnos con puntaje nacional, marcando además una tradición en ingreso, permanencia y egreso de diferentes casas de estudio a nivel nacional, destacan además ex alumnos con posgrados que actualmente forman parte de importantes centros de estudios e instituciones a nivel nacional e internacional. Cabe destacar que en este periodo ha obtenido dos reconocimientos a la

excelencia académica por sus resultados.

Este periodo coincide, además, con la participación de diferentes docentes que realizan pasantías en instituciones fuera del país que incorporan prácticas pedagógicas innovadoras a nuestro quehacer. Logrando además, reconocimiento nacional al ser destacado a nivel nacional uno de sus docentes por su desempeño y trabajo en el área de la química. Entre nuestros egresados destacados se encuentran exalumnos con doctorados en bioquímica ejerciendo en Alemania, Ingenieros que hoy presiden carreras en importantes universidades de nivel nacional, profesionales en salud, educación, economía, derecho, arquitectura, política, fuerzas armadas que ejercen a nivel nacional y local.

A partir del año 2009, el nombre del Colegio sufre una modificación importante con el objetivo de entregar un perfil formativo y académico que tenga como marco valórico para su funcionamiento, como Patrono a San Alberto Hurtado, que inspire y conduzca los principios de nuestra vida escolar. Se retoma en este periodo con fuerza una educación que, teniendo alumnos diversos, quiere entregar una clara formación cristiana. En el año 2008 nuestro colegio firma un convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa (Ley 20.248 de Subvención Escolar Preferencial), el que significó que a partir del año 2009 se comienzan a recibir recursos adicionales con los que nuestro sostenedor se compromete a destinarlos a mantener y mejorar los resultados académicos y formativos de nuestro establecimiento.

Actualmente, junto con una formación académica de exigencia y una formación cristiana, incorpora aspectos tan relevantes como una formación ambiental, siendo reconocido en esta área por contar con este sello, paralelamente ha incorporado como característica importante la inclusión con estudiantes que requieren el apoyo de equipos multidisciplinarios que trabaja con los estudiantes que presentan diversas dificultades, durante el año 2015 se implementa por primera vez el Programa de integración escolar, PIE, que viene a cooperar en nuestra labor de otorgar una educación inclusiva, contando con psicólogos, fonoaudiólogos, educadoras diferenciales, etc. Cabe destacar que parte importante de nuestro plantel profesional está formado por exalumnos profesionales en diferentes áreas.

Dentro de la institución tres son las prioridades, el área formativa, que se preocupa por el desarrollo socioemocional y espiritual, el logro de aprendizajes y el cuidado por el medio ambiente. En el ámbito socioemocional trabaja con los estudiantes el área formativa, integrada por docentes, profesionales y religiosos. En el logro de aprendizajes el trabajo con los docentes, desde el equipo de la unidad técnico pedagógica, quien trabaja con el apoyo de los jefes de depto. y los coordinadores de ciclo. En este último aspecto tenemos la certificación ambiental de nivel medio.

Desde hace algunos años, pensando en mejorar el logro de aprendizajes, en cuarto medio se otorga un preuniversitario presencial y gratuito para los estudiantes y además, se implementa el proyecto de un periodo de preparación intensivo para ellos, el cual entrega importantes resultados a la comunidad escolar, sirviendo como modelo para otros

establecimientos locales.

El proyecto educativo institucional tiene una duración de cuatro años, siendo revisado continuamente para su mejora y fortalecimiento.

Entorno

La unidad educativa se ubica y desenvuelve en un territorio donde se viven realidades socioculturales diversas, ya que confluyen muchas familias que pertenecen a diversos rubros laborales, por ejemplo: forestal, maderero, pesquero. agrícola e industrial. El establecimiento, además, se relaciona con la comunidad y se apoya en redes para la realización de múltiples acciones, en el ámbito social, emocional y ambiental. En el primer caso nuestras redes de apoyo permiten ayudar a las familias más vulnerables. En el ámbito emocional se cuenta con el apoyo de redes del servicio nacional de salud y organizaciones comunitarias; y por último, en el ámbito ambiental, se trabaja con ONGs comunales que otorgan la posibilidad de identificar problemas y oportunidades ambientales del entorno para educar a través de la práctica y la intervención.

El territorio que nos rodea contiene un patrimonio (elaborado y difuso) de memoria, conocimiento y experiencia, el cual se debe conocer a fin de velar por su protección, utilizando el entorno inmediato como fuente de motivación para la educación, acción ambiental y socioemocional.

II. IDEARIO

I. Sellos institucionales

1. **CATÓLICO**
 Este sello corresponde a los principios cristianos católicos con una formación acorde a los valores institucionales: amor al prójimo, verdad, responsabilidad social y espíritu de superación.

2. **EXCELENCIA ACADÉMICA**
 Este sello busca lograr un aprendizaje significativo e integral en todos nuestros estudiantes, propiciando un desarrollo óptimo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, involucrando a toda la comunidad educativa, a través de acciones como: monitoreo/acompañamiento académico y apoyo integral a niños, niñas y jóvenes, para potenciar altas expectativas en sí mismos.

3. **INCLUSIVO**
 Garantizar en nuestra comunidad acciones enfocadas en la protección, promoción y respeto a los Derechos Humanos, promoviendo la diversidad cultural, religiosa y social de las familias. Asegurando igualdad de oportunidades, en un espacio libre de discriminación arbitraria, permitiendo la participación y desarrollo de habilidades basados en los principios del diseño universal de aprendizaje para nuestros niños,

niñas y jóvenes.

4. **AMBIENTALISTA**
 Declaramos ser una comunidad sustentable, que fomenta el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes, promoviendo aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan: explorar, conocer y valorar el medio natural, apreciando su riqueza, manteniendo una actitud de respeto y protección de sus recursos, potenciando hábitos para el cuidado del medio ambiente, teniendo conciencia de la problemática global, impulsando acciones favorables para la conservación del entorno natural.

II.- Misión, visión y principios orientadores

Misión

Somos un colegio católico que garantiza una formación de excelencia, respetando y atendiendo las diversidades, promoviendo los valores de la verdad, amor al prójimo, espíritu de superación, responsabilidad social y compromiso con el cuidado del medio ambiente, a través del desarrollo de competencias y vinculación de las familias para apoyar el proceso educativo, teniendo como base la espiritualidad de nuestro patrono San Alberto Hurtado.

Visión

Ser un colegio reconocido por su compromiso en la formación de ciudadanos líderes acordes al siglo XXI, con competencias, que aportan al desarrollo de una sociedad más justa, solidaria e integrada, a la luz de las enseñanzas del Evangelio. Todo esto, teniendo en consideración, lo elemental del bienestar de las personas y su autocuidado para ejercer su vocación.

III.- MODELO EDUCATIVO

1) Definiciones generales del colegio

1.1- Es confesional, ya que pertenece a la Iglesia Católica; sin embargo, está abierto a todos aquellos estudiantes que no practican la religión cristiana católica, pero que se comprometen a respetarla.

1.2- Imparte la modalidad científico- humanista, la cual orienta a sus estudiantes a que continúen estudios superiores.

1.3- Busca beneficiar a la mayor cantidad de estudiantes posibles, mediante la ley de subvención escolar preferencial y su plan de mejoramiento educativo (SEP-PME), donde está inserto el programa de integración estudiantil (PIE). Con el fin de potenciar el buen desempeño de nuestra comunidad escolar, el número de estudiantes por sala se acerca al

máximo permitido por la normativa educacional.

1.4- Tiene un proceso de admisión transparente y conocido como sistema de admisión escolar (SAE).

2) Lineamientos pedagógicos

El modelo educativo (los lineamientos pedagógicos) del colegio San Alberto Hurtado se guía por las orientaciones de este proyecto educativo y se rige por el currículum nacional, específicamente por los planes y programas definidos por el Ministerio de Educación. Estos lineamientos se organizan en los ámbitos académicos, formativos y gestión pedagógica.

2.1.- Ámbito académico:

El colegio San Alberto Hurtado:

2.1.1 Promueve el trabajo bien hecho con estándares de calidad, el aprendizaje continuo y el gusto por el conocimiento en todas las áreas del currículum, lo que implica la implementación de un sistema exigente y riguroso.

2.1.2 Busca el justo equilibrio entre la enseñanza de contenidos y el desarrollo de habilidades, promoviendo instancias de aprendizajes significativas y relevantes que posibiliten la adquisición de herramientas para enfrentar los actuales y futuros desafíos.

2.1.3 Fomenta una disciplina de trabajo y compromiso académico con el propósito de desarrollar habilidades del pensamiento de nivel superior.

2.1.4 Favorece la admisión de nuestros estudiantes en la educación superior mediante diversas estrategias a lo largo de su trayectoria escolar.

2.1.5 Genera espacios e instancias de participación para que nuestros estudiantes demuestren las habilidades adquiridas en los diversos ámbitos de la actividad escolar.

2.1.6 Favorece la implementación efectiva del currículum a través del uso de TICs.

2.2.- Ámbito formativo:

2.2.1 El Colegio San Alberto Hurtado ha determinado como propios cuatro valores fundamentales, los que se trabajan en forma bimensual: Verdad, Amor al prójimo, Responsabilidad Social y Espíritu de Superación.

2.2.2 El Colegio San Alberto Hurtado entrega una formación cristiana a sus estudiantes de acuerdo a los lineamientos de la Iglesia Católica y guiado por el actuar de nuestro patrono

San Alberto Hurtado. Por este motivo, se llevan a cabo actividades pastorales dirigidas a toda la comunidad escolar.

2.2.3 El Colegio San Alberto Hurtado cuenta con un área de orientación que busca desarrollar competencias que aporten a vivir en forma activa, armónica y democrática a través de su programa de formación anual. Este aborda explícitamente los siguientes ejes: crecimiento personal, relaciones interpersonales, participación y pertenencia, trabajo escolar, bienestar y autocuidado, pertenencia y participación democrática, gestión y proyección del aprendizaje, decisión vocacional y proyecto de vida, factores protectores y de riesgo personales y sociales, planificación y metas.

2.2.4 El Colegio San Alberto Hurtado posee un reglamento interno que rige y orienta el actuar de los estudiantes en su contexto cultural y social que promueve un clima de sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad escolar que favorece un aprendizaje de calidad y vivenciar los valores expresados en nuestro PEI.

2.2.5 El colegio San Alberto Hurtado busca que sus funcionarios desarrollen competencias en el ámbito socio afectivo y ético, siendo un modelo de buen trato y desarrollo socioemocional en su quehacer educativo.

2.2.6 El Colegio San Alberto Hurtado busca establecer una relación colaborativa con las familias de nuestros estudiantes con el fin de lograr un proceso formativo de calidad, generando conciencia de la importancia del trabajo conjunto entre la familia y la escuela.

2.3.- Ámbito de gestión pedagógica:

2.3.1 El Colegio San Alberto Hurtado posee un equipo de gestión involucrado en los procesos de enseñanza-aprendizaje, con una visión global de las diferentes áreas del quehacer pedagógico. Este equipo está constituido por: dirección, inspector general, orientadora, jefe de UTP, coordinación PIE, pastoral y encargado de convivencia escolar.

2.3.2 El Colegio San Alberto Hurtado cuenta en todos sus niveles educativos con programas y metodologías de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a las necesidades exigidas a nivel ministerial, institucional y fundacional. Los que se trabajan por medio de planificaciones y el monitoreo constante realizado por el equipo pedagógico para mejorar la calidad de educación (evaluaciones formativas y sumativas evaluaciones externas, análisis de resultados y la implementación de medidas remediales).

2.3.3 El Colegio San Alberto Hurtado con el objetivo de mejorar las prácticas pedagógicas cuenta con un proceso de acompañamiento permanente a la labor docente; mediante la observación de aula, asesoría de pares, coordinadores internos, externos y cursos de perfeccionamiento.

2.3.4 El colegio San Alberto Hurtado genera oportunidades que permiten el desarrollo de habilidades como pensamiento crítico, resolución de problemas, colaboración, comunicación, innovación, creatividad y habilidades para la vida.

2.3.5 El Colegio San Alberto Hurtado busca desarrollar todas las dimensiones del ser humano (mente, cuerpo y espíritu).

2.3.6 El Colegio San Alberto Hurtado cuenta con un reglamento de evaluación y promoción de acuerdo a la normativa vigente del Ministerio de Educación, socializado con la comunidad educativa.

3) Principios y enfoque educativos

3.1-Principios orientadores

La acción educativa de nuestro Colegio se sustenta en los siguientes valores:

3.1.1- Amor al prójimo: el amor al prójimo es el valor de amar a cualquier otro ser humano, como el mismo Jesús lo haría.

- Los estudiantes del colegio San Alberto Hurtado son respetuosos con su entorno, gentiles en el trato con todos los miembros de la comunidad.
- Los estudiantes del colegio San Alberto Hurtado son solidarios y se preocupan por los más necesitados para ayudarlos no sólo de manera material, sino también de forma espiritual.
- Los estudiantes del colegio San Alberto Hurtado trabajan a diario por mantener un clima de buena convivencia que favorezca su aprendizaje.
- Los estudiantes del colegio San Alberto Hurtado son respetuosos de su dignidad personal, procuran crecer sanos; están orgullosos de pertenecer al colegio y lo representarán cuando se les solicite.

3.1.2.- Verdad: el valor de la verdad significa honestidad, buena fe, sinceridad humana y está relacionada con el corazón humano y las actividades personales, sociales, políticas y económicas.

- Los Estudiantes del colegio San Alberto Hurtado son honestos, honrados en el actuar, cultivan el amor a la verdad, rechazan la mentira y la falsedad.
- Los Estudiantes del colegio San Alberto Hurtado asumen el éxito como consecuencia del trabajo bien realizado, por tanto, rechazan el fraude escolar y la apropiación indebida de objetos materiales o intelectuales, asumiendo las consecuencias y sanciones que el incumplimiento de la norma implica para el estudiante.

3.1.3.- Responsabilidad social: la responsabilidad social es una inspiración voluntaria, es reconocer y aceptar los compromisos que tenemos con nuestra sociedad.

- Los Estudiantes del colegio San Alberto Hurtado se preocupan por el bienestar de los demás y del medio ambiente que los rodea, manteniendo en buen estado objetos y materiales de uso común, los que usan responsablemente.
- Los Estudiantes del colegio San Alberto Hurtado son conscientes que cualquier daño o deterioro al entorno social y/o físico, implica una reflexión personal que se traduce en un acto de reparación.
- Los estudiantes del colegio San Alberto Hurtado son conscientes del entorno en el que se desenvuelven y conocen sus problemáticas, mostrando empatía frente a la diversidad de situaciones que se presentan en lo cotidiano.
- El estudiante del colegio San Alberto Hurtado rechaza el consumo de alcohol u otras drogas, dentro y fuera del establecimiento, conducta a la que se opondrá con determinación, entendiendo que el consumo de estas sustancias influye

directamente en la vida estudiantil.
- El estudiante del Colegio San Alberto Hurtado asiste en una actitud solemne y respetuosa a los actos y ceremonias definidas por el establecimiento tanto internas como externas.

3.1.4- Espíritu de superación: el espíritu de superación es el valor que motiva a la persona a perfeccionarse a sí misma, en lo humano, espiritual, profesional y económico, venciendo los obstáculos y dificultades que se presenten.

- Los estudiantes del colegio San Alberto Hurtado se esfuerzan a diario por lograr un aprendizaje significativo junto a su comunidad de curso.
- Los Estudiantes del colegio San Alberto Hurtado asumen el éxito como consecuencia del trabajo bien realizado.
- Los estudiantes del colegio San Alberto Hurtado enfrentan el fracaso como un aprendizaje de vida.
- Los estudiantes del colegio San Alberto Hurtado asumen compromisos y se esfuerzan por cumplirlos.

IV.- PERFILES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ALBERTIANA

Un perfil, se entiende como el conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a alguien o algo (RAE, 2022). En este sentido, el Colegio San Alberto Hurtado define el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas necesarias que cada integrante de la comunidad educativa debe poseer para desempeñarse de la mejor forma posible, conforme a las condiciones socioculturales del contexto donde estamos inmersos.

1) Comunidad escolar:

A. Los actores de la comunidad adhieren al proyecto educativo, conocen y respetan los lineamientos institucionales.
B. La comunidad promueve valores cristianos y los expone en el ejercicio de su rol.
C. Los integrantes de la comunidad participan activamente de todas las actividades formativas y pastorales que brinda el colegio para el crecimiento espiritual.
D. Son personas abiertas a nuevos desafíos y aprendizajes con un espíritu crítico y constructivo en su quehacer diario, buscando siempre perfeccionarse para entregar una educación de calidad y contextualizada a la realidad de los miembros de la comunidad.
E. Son respetuosos y correctos en el trato con todos los integrantes de la comunidad educativa.
F. Promueven e intencionan desde su rol, el cuidado por el medioambiente, generando actividades individuales e interdisciplinarias.

2) Equipo de Gestión:

A. El equipo de Gestión, son profesionales comprometidos con su función formativa y pedagógica.

B. Se preocupan del aprendizaje de buena calidad y el bienestar de los estudiantes, como objetivo principal y referente para la toma de decisiones.
C. Su misión es vivenciar, transmitir, encantar y mantener vivo en la comunidad educativa el proyecto institucional.
D. Movilizan y encaminan la institución a las metas propuestas, manteniendo un clima de sana convivencia para lograr los parámetros de excelencia educativa y el desarrollo integral del estudiante.
E. Eficientes en el manejo de los recursos y efectivos en la atención de las necesidades de la comunidad educativa.

3) Docentes:

A. Comparten los objetivos y metas institucionales, haciéndose partícipe y corresponsables de los resultados académicos y logros formativos de la institución, según el plan estratégico del establecimiento.
B. En el ejercicio profesional, los docentes conocen en profundidad el marco para la buena enseñanza, desarrollan su quehacer docente en base a los 4 dominios: preparación de la enseñanza, creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes y responsabilidad profesional.
C. Son responsables en la entrega de planificaciones, avance curricular, documentación solicitada y logran mantener registros oficiales al día.
D. Conocen a sus estudiantes y planifican sus clases en relación al contexto educativo recogido de los diagnósticos aplicados internos y externos.
E. Demuestran dominio en el diseño de proceso evaluativos diversificados, para responder a las distintas necesidades de los estudiantes.
F. Respetan y aplican el reglamento de evaluación vigente y las orientaciones emanadas de la unidad técnica pedagógica, en su labor diaria.
G. Están a la vanguardia en el uso de tic y recursos complementarios que favorecen el aprendizaje de los estudiantes.
H. Logran trabajar colaborativamente, diseñando proyectos de mejora, compartiendo prácticas exitosas y buscando siempre fortalecer su departamento, ciclo o colegio en general.
I. Asumen el rol de docente formador como primer desafío, participando del modelamiento de normas de convivencia establecidas en el reglamento interno.

4) Profesionales de apoyo

A. El profesional de apoyo realiza una retroalimentación efectiva con los equipos de trabajo y familias de estudiantes involucrados sobre el proceso de intervención.
B. El profesional implementa estrategias de apoyo integral hacia estudiantes y familias para el desarrollo de capacidades o habilidades requeridas en su área de especialidad.
C. El profesional demuestra proactividad y tensión creativa para el diseño de propuestas y desarrollo de herramientas de apoyo hacia la comunidad educativa.

5) Asistentes de la Educación

A. Asumen y se comprometen con el rol formativo que les corresponde como miembros de la comunidad educativa.
B. Manifiestan un alto compromiso y preocupación por el cuidado y bienestar de los estudiantes.
C. Son respetuosos en el trato con todos los integrantes de la comunidad educativa.
D. Manifiestan siempre la mayor disposición a colaborar en la tarea que se les asigne
E. Demuestran ser personas proactivas y con gran iniciativa dentro del área que les corresponde
F. Están siempre atentos a intervenir y resolver cualquier conflicto que se genere entre los estudiantes
G. Se preocupan constantemente por prevenir cualquier conducta de riesgo que pudiera ocasionar un accidente escolar

6) Estudiantes

El o la estudiante del colegio San Alberto Hurtado es una persona en un proceso constante de formación, que debe desarrollar habilidades cognitivas, socio afectivas y valóricas, orientadas a fortalecer su desempeño personal y social de acuerdo a los valores de nuestra cultura. En esta etapa debe asimilar que el desarrollo del aprendizaje requiere esfuerzo, dedicación y orden. En este marco, la disciplina tiene un rol muy importante como herramienta educativa, al enseñar el autodominio, normas de convivencia y diferentes metodologías de trabajo.

Se espera además que él o la estudiante desarrolle al máximo todas sus potencialidades, buscando alcanzar la excelencia en todos los ámbitos.

7) Perfil del egresado:

A. Una persona que se relacione con los demás aportando con su formación académica y valórica, reflejado en su compromiso social.
B. Una persona tolerante, respetuosa y empática, consciente que, en estas acciones se refleja su propio crecimiento y realización.
C. Una persona que valora la importancia de la sustentabilidad y se compromete con el cuidado y protección del medio ambiente. El aprendizaje entregado, fomentará el respeto en este ámbito, promoviendo el uso racional de los recursos naturales, como una expresión concreta de la solidaridad con las futuras generaciones.

8) Apoderados

A. En el colegio San Alberto Hurtado los padres y apoderados son los primeros

formadores de sus hijos en su desarrollo académico y valórico.

B. Los padres y/o apoderados deben conocer y comprometerse con el Proyecto Educativo, de modo tal que sean los primeros en colaborar con la vivencia de dicho documento orientativo.
C. Los padres y/o apoderados deben participar durante toda la formación escolar de sus hijos.
D. Los padres y/o apoderados deben ser partícipes de las instancias y acciones propuestas por el establecimiento
E. Los padres y/o apoderados del colegio se organizan en un Centro de Padres, con la finalidad de generar un diálogo y construir una instancia para canalizar inquietudes, sugerencias e iniciativas.

V. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROYECCIONES:

El seguimiento del Proyecto Educativo Institucional del Colegio San Alberto Hurtado, se realizará de forma permanente por medio del trabajo en base a objetivos estratégicos plasmados en los diferentes programas y convenios desarrollados por el establecimiento.

En base a esto se propone un seguimiento mediante la evaluación permanente de las diversas actividades programadas, determinando el cumplimiento de éstas en diferentes aspectos, tales como: gestión, procesos, problemáticas, entre otros, con el propósito de poder resolver situaciones y apuntar al cumplimiento de las actividades, metas y valores propuestos en cada una de ellas.

El seguimiento del PEI, será liderado por Dirección junto a su Equipo de Gestión, quienes junto a la comunidad educativa podrán poner en práctica diferentes formas evaluativas del PEI, analizando anualmente su avance. Así también serán ellos quienes, al término del periodo de cuatro años, plasmarán los resultados obtenidos del periodo evaluado en la formulación de un nuevo documento institucional, ajustando aquellos aspectos por mejorar dentro de la institución.